



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/12

ACTA 12

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **13:11** horas del día **04 de junio del año 2025**, se celebró la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la Sala Legisladoras del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe, análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

- **Asunto 877**

Iniciativa con carácter de decreto, en la que solicita se autorice la contratación de uno o varios financiamientos, en modalidad de crédito simple a largo plazo, con cualquier institución financiera de nacionalidad mexicana, incluyendo sin limitar a las instituciones de crédito que operen en el territorio nacional, hasta por un monto de \$75,000,000.00 (setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/12

Ayuntamiento Iniciador: Chihuahua

- **Asunto 878**

Iniciativa con carácter de decreto, en la que solicita se autorice la contratación de uno o varios financiamientos, en modalidad de crédito simple a largo plazo, con cualquier institución financiera de nacionalidad mexicana, incluyendo sin limitar a las instituciones de crédito que operen en el territorio nacional, hasta por un monto de \$570,000,000.00 (quinientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Ayuntamiento Iniciador: Chihuahua

V. Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó a la **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto

Presidente

Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre

Secretario

Dip. Joceline Vega Vargas

Vocal

Dip. María Antonieta Pérez Reyes

Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/12

Dip. Francisco Sánchez Villegas	Vocal
Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez	Vocal
Dip. América Victoria Aguilar Gil	Vocal
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto	Vocal
Dip. Leticia Ortega Máynez	Vocal

También se contó con la presencia de personas asesoras y asesores de quienes integran la Comisión, así como de personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.

En virtud de que se encontraron nueve de las nueve personas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente**, declaro la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos que se tomaron tendrán plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto de la reunión, el **Diputado Presidente**, dio lectura al Orden del Día y solicito al **Diputado Secretario**, sometiera a consideración de quienes integran la Comisión su contenido en los términos comentados, **aprobándose por unanimidad.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente** solicito al **Diputado Secretario**, verificara y sometiera a votación la aprobación del contenido del acta de la reunión anterior.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/12

La cual fue remitida de manera electrónica a las personas integrantes, **aprobandose por unanimidad.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente**, en uso de la palabra, solicitó al área técnica que diera una breve explicación de los asuntos, la cual refirió que los **asuntos 877 y 878**, se presentaron en oficialía de partes de este H. Congreso del Estado, con fecha 31 de mayo del 2025, así mismo fueron turnados a la Comisión en fecha 2 de junio del 2025, ambos presentados por el Municipio de Chihuahua, en este sentido el asunto **877**, es una iniciativa con carácter e decreto por el que solicita se autorice la contratación de uno o varios financiamientos, en modalidad de crédito simple a largo plazo, con cualquier institución financiera de nacionalidad mexicana, incluyendo sin limitar a las instituciones de crédito que operen en el territorio nacional, hasta por un monto de \$75,000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), para destinarse a los siguientes rubros: Capítulo 5000, Bienes Muebles e Intangibles, Concepto 5600 "Maquinaria, otro equipos y herramientas", Partida 565 "Equipo de comunicación y telecomunicación", en lo que corresponde al proyecto de inversión pública productiva, Radios de comunicación para operativos de seguridad pública municipal; y Capítulo 6000, Inversión Pública, Concepto 6100 "Obra Pública en Bienes de Dominio Público", Partida 612 "Edificación no habitacional"; en lo que corresponde al proyecto de inversión pública productiva, Primera etapa de construcción comandancia oriente, seguridad pública municipal, por lo cual este crédito deberá ser pagado en su totalidad, dentro del periodo constitucional de la administración municipal, a más tardar el primer día hábil bancario de septiembre de dos mil veintisiete, en el entendido que cada contrato que al efecto se celebre



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/12

deberá precisar una fecha específica para el plazo máximo del crédito con una vigencia para el ejercicio fiscal 2025 y 2026.

Así mismo el asunto número **878**, que es una iniciativa con carácter de decreto, en la que solicita se autorice la contratación de uno o varios financiamientos, en modalidad de crédito simple a largo plazo, con cualquier institución financiera de nacionalidad mexicana, incluyendo sin limitar a las instituciones de crédito que operen en el territorio nacional, hasta por un monto de \$570,000,000.00 (quinientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.), para destinarse al siguiente rubro: Capítulo 6000, Inversión Pública, Concepto 6100 "Obra Pública en Bienes de Dominio Público", Partida 615 "Construcción de Vías de Comunicación"; proyectos de inversiones públicas productivas: Construcción de Paso Superior en Intersección de Carretera Aldama y Av. Fuerza Aérea; Construcción de Paso Superior en intersección Vialidad Los Nogales y Av. de Las Industrias; y Construcción de Gaza de Incorporación Blvd. Teófilo Borunda a Periférico de La Juventud, el cual deberá ser pagado en su totalidad, dentro del periodo constitucional de la administración municipal, a más tardar el primer día hábil bancario de septiembre de dos mil veintisiete, en el entendido que cada contrato que al efecto se celebre deberá precisar una fecha específica para el plazo máximo del crédito con una vigencia para el ejercicio fiscal 2025 y 2026.

V.- Para concluir, el **Diputado Presidente solicita al Diputada Secretario** pregunte a quienes integran la Comisión si existen asuntos generales a tratar. Al no haber más asuntos enlistados, siendo las **13:26 horas** del día en que se actúa, se concluye la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

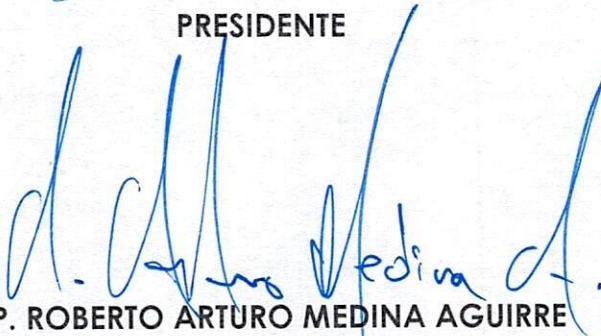
LXVIII/CPPHP/12

reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.



DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO

PRESIDENTE



DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE

SECRETARIO

Estas firmas corresponden al acta de la comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública celebrada el día 04 de junio de 2025 en la Sala Legisladoras de esta sede legislativa.